

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARVAGU S.A.  
CELEBRADA EL DIA 01 DE ABRIL DEL 2019, A LAS DIEZ HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a en el primer día del mes de abril del dos mil diecinueve a las 10:00, en la oficina de la compañía CARVAGU SA., ubicada en la Av. Francisco de Orellana Solar 1 y Av. España, se reúnen los accionistas de la compañía CARVAGU S.A. a saber: el Señor CARLOS JULIO VALAREZO GUZMÁN propietario de Un millón doscientas catorce mil cincuenta y dos acciones, La Señora MARISSA IVONNE VALAREZO SANCHEZ propietaria de Doscientas noventa y cinco mil trescientas veintitrés acciones; La Señora MERCEDES LORENA VALAREZO SANCHEZ propietaria de Doscientas noventa y cinco mil trescientas veintitrés acciones; y el Señor STEFANO NAGIB VALAREZO SANCHEZ propietario de propietario de Doscientas noventa y cinco mil trescientas dos acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y son ordinarias y nominativas, lo que da un total de Dos millones cien mil acciones equivalentes a Dos millones cien mil dólares de los Estados Unidos de América. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Señor Carlos Julio Valarezo Guzmán, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Señora Ing. Mercedes Lorena Valarezo Sánchez en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone antes de instalar la sesión, que por secretaría se formule la lista de los accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada accionista, número y valor de acciones por las que concurre y el número de votos que le corresponde a cada uno, comparado con el libro de acciones y accionistas, dejando constancia con su firma y la del Presidente de este alistamiento, cumplido lo cual se informa que existe quórum legal para la instalación, en tal circunstancia el Presidente declara instalada la Junta General, los asistentes acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARVAGU S.A** - se convoca a los señores Accionistas y a la comisaria de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo en el local de la Compañía en el cantón Guayaquil, en AV. Francisco de Orellana y Av. España Mz. 2669 Sl. 1, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. El informe de la gerencia respecto a las actividades de la compañía en el ejercicio 2018.**
- 2. Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias cortado el 31 de diciembre de 2018.**
- 3. Informe de Comisario**
- 4. Conocer el destino de las utilidades y presupuestos para el año 2018.**
- 5. Conocer y resolver cualquier otro punto que directa o indirectamente se relacione con los puntos anteriores.**

Se pide a la Comisaria Principal CPA. Germania Torres dar lectura a su informe de labores sobre el Ejercicio Económico de 2018, el mismo que se procede hacerlo.

Después de un pequeño receso se analiza el presupuesto para el año 2019 el mismo que también es aceptado por todos los socios.

El Gerente toma la palabra e indica que la empresa ha tenido una buena actividad durante el ejercicio económico de 2018.

La junta pasó a conocer los beneficios obtenidos del ejercicio 2018, los mismos que arrojan una utilidad de \$1'462,229.42, menos: 15% de participación a trabajadores por \$219,334.41;

impuesto a la renta causado por \$494,437.06; impuesto a la renta diferido por \$18,489.84 impuesto a la renta por pagar por \$234,368.63, quedando una utilidad neta de \$766,947.79, asignándose a la cuenta Reserva Legal el valor de \$76,694.78, resolviéndose que el saldo neto de utilidades por \$690,253.01 se destinará a Resultados Acumulados.

Una vez concluida el orden del día de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA de la COMPAÑIA CARVAGU S.A se procede a la elaboración del Acta siendo ya las 20h00 se reinstala la sesión y con la concurrencia de todos los Accionistas se da lectura a la misma, siendo aprobada por los señores Accionistas, la Sra. MERCEDES LORENA VALAREZO SANCHEZ declara terminada la sesión, firmando conjuntamente con el Sr. CARLOS VALAREZO GUZMAN secretario que certifica su validez.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente declara concluida la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta siendo aprobada por unanimidad. Para lo cual se suscriben, F.) SR. CARLOS VALAREZO GUZMAN PRESIDENTE / ACCIONISTA; F.) ING. LORENA VALAREZO SANCHEZ SECRETARIA / ACCIONISTA; F.) ING. MARISSA VALAREZO SANCHEZ ACCIONISTA; F.) SR. JOSE VALAREZO SANCHEZ ACCIONISTA; F.) SR. STEFANO VALAREZO SANCHEZ ACCIONISTA.

Certifico que la presente Acta es fiel copia a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, 01 de Abril 2018.- Lo certifico.

  
**ING. LORENA VALAREZO SANCHEZ**  
**GÉRENTE GENERAL**  
**CARVAGU S.A.**